Dues Representamto de Consequencia de
que como Procuradores de las Ciudades
de Badajoz Prima de Carmona y de essa Corte
Embie mill reales de renta en cada vno
para que se hallen — Y la Ciudad de Soria
la Corona se celebran las honras del Señor Rey Don
Felipe Segundo la qual se ha de servir de
Don Manuel de Leon de sus Regidores de
Los Efectos propios para de ellos pagar
los gastos que se ofrecieren —

En Toledo en Cabildo de Justicia y Regimiento
dos de Mayo de mill y seiscientos y veinte y
nueve años estando en el dicho Cabildo los
Señores Don Diego Carrillo de Mendoza
y Pimentel Marques de Velada Don Juan
de Silva Don Diego de Silva y Mendoza
Don Francisco de Ribera Don Gaspar de
Ayala y Don Juan de Ribera Caballeros
Regidores —

Fue nombrado por Procuradores para assistir
en las Cortes de la Quaresma de este año
y hasta dos meses despues de ella con
facultad de poder sustituir —

Tabla de Quaresma

En Toledo Dos de Mayo de mill y seiscientos
y veinte y nueve años estando en Cabildo
los Señores Regidores —

En Toledo Don Juan Alemán Rey —

Vista vna Carta de Don Francisco de Tapia
Caballero del Orden de Santiago Regidor de
esta Ciudad en que da quenta de auer
llegado a Madrid a veinte y quatro de
Abril passado y auer dado quenta de su
Embaxada a su Magestad y a los Señores
del Consejo de Estado y Guerra y
auer dado orden a los Negocios de su
cargo Acordaron se responda
Dando las Gracias conforme a la Carta
de Don Francisco de Tapia —

Carta

Que se pida y suplique a su Magestad
mande librar a esta Ciudad los Quentos
que se le deben de Alcabalas de Vino
de este Año de mill y seiscientos y veinte
y nueve para que se pueda pagar
Dos Quentos de Maravedis que se
Deben de Salarios de Procuradores
de Cortes de Alcabalas de Vino
Y Tercias Reales por las Reales

Se las Reales Cedulas en Virtud de Cabildo